



José Mariano Jiménez

1781-1811

DICTAMEN

PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE | 30 VI 1823

DECRETO

PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE | 19 VII 1823

Don José Mariano Jiménez

José Jesús Fonseca Villa

La corriente contemporánea con que abre el milenio en la materia de la historia, la historiografía y específicamente de la biografía incluyendo el aspecto iconográfico, pone en tela de discusión todo dogma oficial y opiniones no sustentadas en documentación original de archivo histórico; asimismo, encuentra valor literario e ideológico en la interpretación que los hechos y personajes hacen aquellos intelectuales e instituciones que destacan por algún motivo los hechos que consignan.

La consideración anterior nos hace cautelosos y portadores de celo propio de un académico investigador de la Academia Mexicana de los Archivos Históricos, la que prefiere como documento original de archivo hasta hoy no superado, el pequeño ensayo elaborado con documentos existentes en archivos históricos en sus fondos reservados, por el señor Manuel Muro, potosino que al final del siglo XIX, lanzaba invectiva contra sus vecinos y contemporáneos de San Luis Potosí a quienes tacha de

Nota: MIGUEL HIDALGO | IGNACIO ALLENDE | JUAN ALDAMA | MARIANO ABASOLO | JOSÉ MARÍA MORELOS | MARIANO MATAMOROS | LEONARDO BRAVO | MIGUEL BRAVO | HERMENEGILDO GALEANA | JOSÉ MARIANO JIMÉNEZ | FRANCISCO XAVIER MINA | PEDRO MORENO | VÍCTOR ROSALES. Véase decreto de fecha 19 de julio de 1823, p. 85.

indiferentes e ignorantes para con la historia patria y en especial con la persona de don José Mariano Jiménez, paisano a la altura de Hidalgo, Allende y Aldama, cuyas cabezas en conjunto con la de Jiménez, permanecieron una década, cada una dentro de una jaula en cada esquina de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, hasta que la Independencia se consumó el 28 de septiembre de 1821 como acto primero fueron rescatadas e inhumadas en una de las criptas de la iglesia catedral de México, hasta que con motivo de las fiestas del Centenario en 1910 se construyó por el arquitecto Rivas Mercado la Columna de la Independencia en que reposan los restos de la pléyade de hombres constructores de la nación mexicana, según idea de don Porfirio Díaz.

En el acto sancionado por el pueblo y evaluado por el Estado como favorable y contrario en su caso, hay una calificación discordante el pueblo ve a don José Mariano Jiménez como un civil, profesionista, joven, convencido, voluntario y sacrificador del bienestar, quien se suma a la causa de la Independencia por la vía del autoconvicción del intelectual de consistencia crítica y libre que conoce el pensamiento del licenciado Primo de Verdad y Ramo, el joven intelectual originario de Aguascalientes; que dijera: "La soberanía descansa en el pueblo", en un momento en que la monarquía en la Nueva España en este virreinato, era absoluta, falta calificada que le costó la vida por tortura de garrote vil, en una mazmorra del Palacio del Arzobispado de esta metrópoli.

La lucha por la independencia, si bien ostentó fulgurantemente la presencia de religiosos como Hidalgo, Matamoros y Morelos entre otros más, siempre contó con letrados como los López Rayón, Quintana Roo, y José Mariano Jiménez, como ejemplo, así como inculta gente del pueblo como los Galeana y Vicente Guerrero para citar este otro lado. Los protagonismos tendrían que distribuirse entre militares de medio y bajo rango y una pléyade de mujeres dentro de las que destacan la moreliana Josefa Ortiz de Domínguez, la metropolitana Leona

Vicario y la patzcuareña Gertrudis Bocanegra, la única sacrificada por fusilamiento y a quien tampoco le ha hecho su lugar preponderante la historia y sus paisanos.

Volviendo a insistir en el civilismo de don José Mariano Jiménez hay que decir que su conformación superior la hizo en el Real Colegio de Minería recién construido por don Manuel Tolsá, lo que significa pertenencia y percepción de grandeza mexicana, conciencia de riqueza nacional, aprehensión de administración de recursos, celo por el despojo de extranjeros de bienes naturales y toma de posesión del territorio nacional, su vastedad, diversidad y condición excepcional.

Todo lo enumerado y la lectura de publicaciones enciclopedistas, el intercambio de ideas con extranjeros como Humboldt que habían pasado regando sapiencia por esta tierra y conociendo la hazaña de los mexicanos que en el patio del Colegio de San Jerónimo (hoy Universidad Obrera) dirigidos por Tolsá fundieron de una sola colada la colosal escultura hecha por el valenciano logrando así crear para posteridad una gran obra de arte patrimonio de la humanidad.

Don José Mariano Jiménez quien murió de 22 años, era un adolescente si consideramos que la etapa así llamada, del desarrollo humano, se supone hasta los 24 años en que todos los órganos son totalmente desarrollados y psicosocialmente se hace la integración total de la personalidad; en la adolescencia se desplanta la actitud del todo o nada como fórmula para trascender; el arrojo y la constancia sin variación definen el carácter de don Mariano, hasta el último instante en que afirma a diferencia de Allende, Abasolo y Aldama, que el inductor a su insurgencia no fue don Miguel Hidalgo sino su propio estado de conciencia.

En todo lo que vio y vivió don José Mariano Jiménez he querido percibir su potosinidad, esa esencia que lo hace gente de ese terruño y no de otro, como Damián Carmona y a Manuel Othón. Son gente que sobresale por-

que no se mueven de la raya y cumplen por autodeber, por obligación o por cordial imposición como González Bocanegra quien nos diera la letra del Himno Nacional porque lo obligó encerrándolo, su novia en una habitación a escribir. El origen y el efecto hacen el episodio y queda la potosinidad.

Finalmente, de todo lo acontecido, en cada ámbito de México, se consolida la mexicanidad, más intensa y masiva o menos perceptible en alguna etapa, pero jamás ausente.

Datos Biográficos Nació en San Luis Potosí, el 17 de agosto de 1781, en la casa marcada con el número 32 de la 6a calle del Cinco de Mayo, en esa época de la Cruz, por nombre que le había dado la voz popular.

En esta ciudad recibió su instrucción primaria y luego pasó a México a estudiar en el Colegio de Minería, las necesarias para obtener el título de ingeniero de minas. Concluida su carrera, se radicó en Guanajuato, donde ejercía su profesión. En esa ciudad contrajo matrimonio con una joven de familia distinguida, y a los pocos meses de haber celebrado este acto supremo de la vida, dio el grito de libertad en el pueblo de Dolores, el señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla.

Es indudable que las opiniones del señor Jiménez se inclinaron desde luego a favor del pronunciamiento de Hidalgo, porque al acercarse este caudillo a Guanajuato, el señor Jiménez salió a su encuentro y ya lo acompañó en el ataque al castillo de Granaditas.

El jefe de la insurrección, aprovechando los conocimientos de su nuevo aliado, le encargó en unión de otros jóvenes practicantes de minería, la construcción de cañones para el ejército insurgente, trabajo que el señor Jiménez y sus compañeros, desempeñaron con la posible perfección, dada la premura del tiempo, pero que sirvieron bien para la guerra, al salir de Guanajuato, el señor Hidalgo confió a Jiménez el mando de la vanguardia del ejército, compuesta de 3000 hombres,

dándole al efecto el nombramiento de coronel, y al llegar al monte de las Cruces, le dio el despacho de teniente general.

Con ese carácter y acompañado del mariscal don José Mariano Abasolo, fue como parlamentario de Hidalgo ante el virrey Venegas, llevando el pliego que contenía la intimación de la entrega de la plaza de México, comisión que no desempeñó personalmente con el virrey, porque éste no quiso recibir a los parlamentarios, ordenando a la guardia de Chapultepec, en cuyo punto estaban detenidos, que hicieran fuego sobre ellos si no se marchaban inmediatamente.

Verificada la batalla del monte de las Cruces, obtuvo un espléndido triunfo el Ejército Insurgente sobre la división realista al mando de Trujillo, triunfo debido a la pérdida y valor de Jiménez y Allende: del primero, porque desalojó a Trujillo de una ventajosa posición, apoderándose de ella, y del segundo por las acercadas disposiciones que dictó para pagar los fuegos de la artillería del enemigo, que hacían terribles estragos en los pelotones de indios, porque querían éstos tomar a mano los cañones de la división realista, y detener con los sombreros las metrallas que despedían.

Después de esa famosa acción de guerra, el señor Jiménez asistió con su división a la no menos célebre batalla de Aculco, y derrotado en ese punto el Ejército Insurgente por el general Calleja, el señor Hidalgo tomó el rumbo de Morelia con una parte de las fuerzas, y los señores Allende, Jiménez, Aldama, Abasolo y otros jefes superiores, se dirigieron con la otra para Guanajuato. Calleja retrocedió en persecución de los últimos, atacándolos en esa ciudad, y después de un reñido combate, no pudiendo resistir más Allende, se retiró con la mayor parte de sus fuerzas, quedando sólo Jiménez con las pocas que tenía a sus órdenes en el punto que defendía y peleando con su acostumbrado denuedo, hasta que casi toda su tropa quedó tendida en el campo. Entonces salió de la ciudad y fue a unirse con Allende y demás compañeros, tomando

todos el camino de la sierra, para dirigirse por San Felipe y el Vaquero, a Zacatecas o a Guadalajara, si era tiempo todavía de reunirse con Hidalgo en esta última ciudad.

Estando ya en esos días la plaza de San Luis en poder de los insurgentes, creyó Allende que debía aprovecharse esa favorable circunstancia para extender la revolución en la frontera, pero como al reunirse los principales caudillos después de su separación de Hidalgo, celebraron el compromiso de no desmembrar sus fuerzas, ni tomar de por sí ninguna determinación para librar batallas, o mandar expediciones a cualquier rumbo, sin expreso acuerdo de todos, a cuyo efecto se constituyeron desde luego en corporación con el nombre de Consejo de Generales, al llegar a la villa de San Felipe citó Allende la junta a la que comunicó su proyecto, consistente en que alguno de los jefes superiores presentes, fuera nombrado por el consejo para que, con la división que se pusiera a sus órdenes, emprendiera la campaña del norte.

La junta aprobó esa proposición, y fue nombrado por unanimidad de votos, General en Jefe del Ejército Norte, el señor don José Mariano Jiménez. Se le dieron 1200 hombres para que marchara a su destino y se le extendió la siguiente credencial:

Consejo de Generales de los exercitos Americanos. Por el presente damos comisión bastante a nuestro Teniente General de los Exercitos de América, el Excelentismo Sr. Don José Mariano Ximenéz, para que reuniendo las fuerzas que puedan en la ciudad de San Luis Potosí y toda su provincia, forme Exercito Nacional y Adelante las conquistas hasta la Villa del Saltillo, Nuevo Reyno de León y de más provincias internas por los rumbos que más convengan al servicio de la Nación, y mandamos a todas la Justicias Nacionales, Ayuntamientos, Señores Curas, Comisionados y Jefes Militares, le presten cuantos auxilios necesite, y le reconozcan y obedezcan como a Tal Teniente General y Comisionado de Nuestro Consejo de Guerra guardándole todos los honores, franquicias

y privilegios que como a tal le corresponden; y esperamos de la lealtad y patriotismo de los pueblos conquistadores, desempeñen cada uno y todos sus deberes como corresponden, y que nuestro referido Comisionado procurara en todo mantener en buen orden y recta administración de justicia. Y para la debida constancia lo firmamos en nuestro cuartel general de la Villa de San Felipe, a veintinueve de Noviembre de mil ochocientos diez años. *Ignacio Allende*, Teniente General de América. *José Rafael de Iriarte*, Teniente General de América. *José Joaquín Ximenez de Ocón*. Mariscal de Campo. *Licenciado Ignacio de Aldama*. Mariscal y Ministro de Gracia y Justicia. *José Mariano Abasolo*, Mariscal de Campo de los Ejercitos Americanos.

Es digno de notarse que en aquella época de exaltación y desorden, en que tanto las fuerzas realistas como las insurgentes, entraban a saco a las poblaciones y cometían multitud de abusos y tropelías, el señor Jiménez fue sin duda el único jefe que respetó la propiedad y dio toda clase de garantías en las ciudades y pueblos que ocupaba.

Otro general, sea cual fuere el bando a que hubiera pertenecido, se habrían engolfado con unas facultades tan amplias como las que se concedieron al señor Jiménez y habría hecho su entrada a San Luis con gran ruido y aparato, recibiendo las felicitaciones de los cortesanos, dictando órdenes a las autoridades establecidas, y reasumiendo todos los mandos para formar prontamente el ejército que estaba encargado de organizar pero el héroe potosino, que por inclinación y educación profesaba los más estrictos principios de moralidad y orden, no quiso entrar a San Luis sin participar previamente a la primera autoridad de la provincia, el nombramiento que había hecho en su persona el Consejo de Generales, y sin solicitar el pase que en aquellos tiempos estaba prevenidos para que entraran a las ciudades las tropas regulares del ejército.

La división de este jefe llega a San Luis el día 2 de diciembre de 1810. En todas las poblaciones del transito observó las mismas conductas que en San Luis; atento con las autoridades locales, bondadoso con

Los insurgentes

todos los vecinos y enérgico con sus subalternos para que guardaran el orden y disciplina correspondientes a la noble causa que defendían.

Desde la ciudad de San Luis no tuvo ningún tropiezo en su marcha hasta Agua Nueva, donde encontró al coronel español don Antonio Cordero, que con una división de 3000 hombres venía del Saltillo a recuperar la plaza de San Luis, por orden que había recibido del general Calleja.

En ese punto se libró batalla entre las divisiones de Jiménez y Cordero, quedando la segunda completamente derrotada, prisioneros el coronel Cordero y gran número de jefes, oficiales y soldados, y en poder del vencedor todo el armamento y demás materiales de guerra. Venían amparados por Cordero, los españoles emigrados de San Luis, Venado, Matehuala, Catorce y Cedral: todos cayeron también en poder del señor Jiménez y tanto éstos como los prisioneros de guerra, creyeron que en el mismo día o al siguiente, serían sacrificados. ¡Cuál no sería su sorpresa el día que esperaban salir al patíbulo; recibir en su prisión la visita del general Jiménez, y oír de su boca que quedaban en absoluta libertad y que pidieran sus pasaportes para los puntos a donde quisieran dirigirse!

Este hecho, rarísimo en aquella cruenta guerra, es digno de las mayores alabanzas, enaltece al noble insurgente potosino y hace honor a la tierra en que el héroe vio la luz primera.

Resuelta la marcha de Hidalgo, Allende y otros jefes superiores de la revolución, a Estados Unidos, quedó con el mando en jefe del ejército el general don José Ignacio Rayón, y el señor Jiménez siguió con una parte de las tropas escoltando a Hidalgo. En las norias de Baján cayó prisionero en unión del héroe de Dolores y de los demás jefes que le acompañaban, como ellos, fue llevado a Chihuahua, juzgado y sentenciado a muerte, sufriendo esa pena el día 26 de junio de 1811 a la misma hora y en el mismo patíbulo en la que sufrieron Allende, Aldama y Santa María.

Calificado el señor Jiménez como caudillo de la revolución, a la misma altura que Hidalgo, Allende y Aldama, por el comandante general de provincias internas don Nemesio Salcedo. Ordenó este jefe español que la cabeza del gran insurgente potosino, fuera como la de aquellos, separada de su cuerpo y remitida a Calleja a Guanajuato.

Las cuatro cabezas de esos héroes de la insurrección, fueron colocadas en una especie de jaulas en los cuatro ángulos del castillo de Granaditas donde permanecieron muchos años, hasta que verificada la Independencia de México, fueron llevadas a la capital de la República, e inhumadas con los demás restos de dichos héroes, es una cripta del Altar de los Reyes, de la iglesia catedral.